



# Universidad Autónoma del Carmen

## Coordinación Administrativa de Planeación

Ciudad del Carmen, Cam, a 27 de julio de 2009

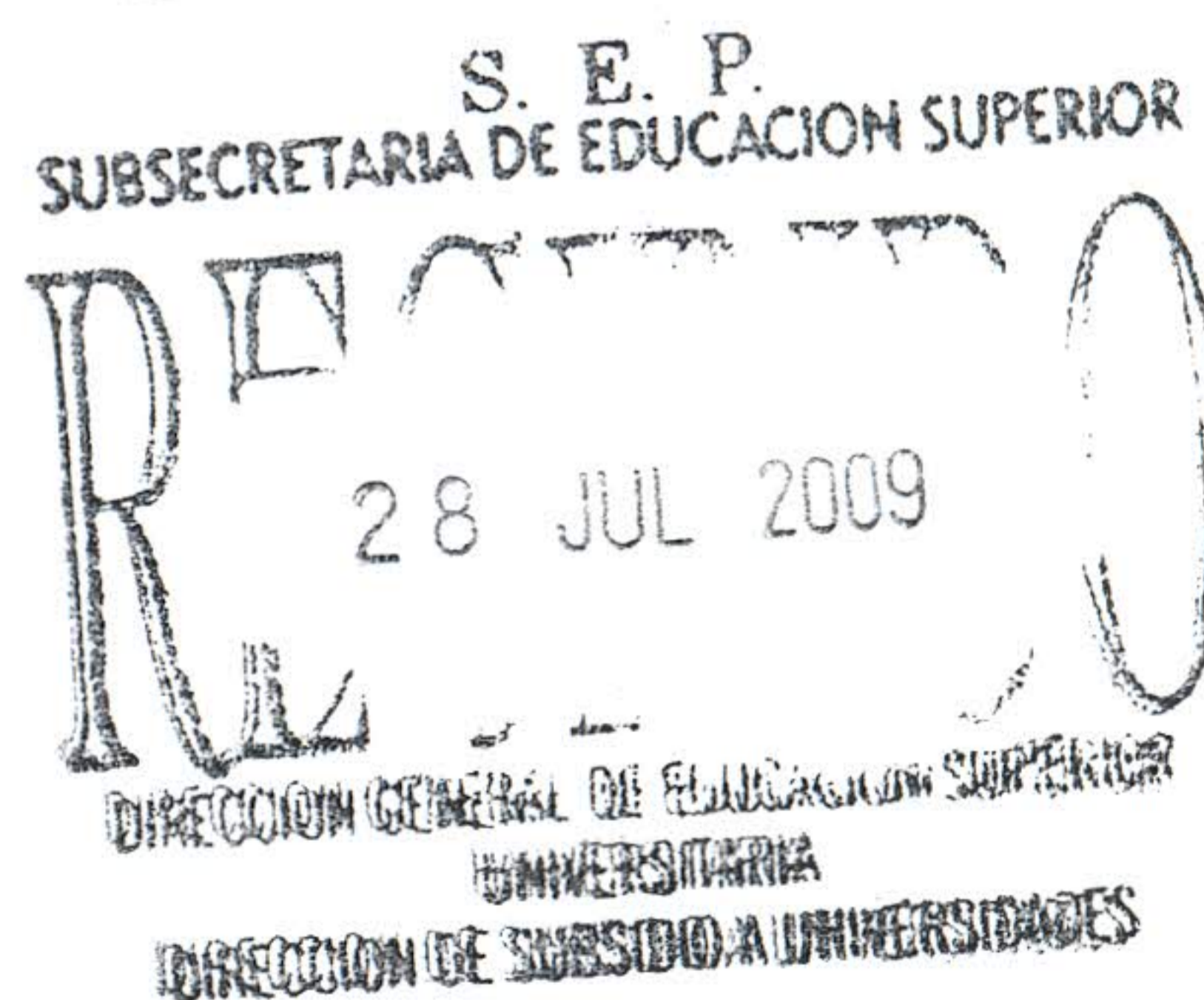
C.P. Jose Francisco Varela Del Rivero  
Director de Subsidios a Universidades  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
S.E.S./S.E.P.  
P R E S E N T E.

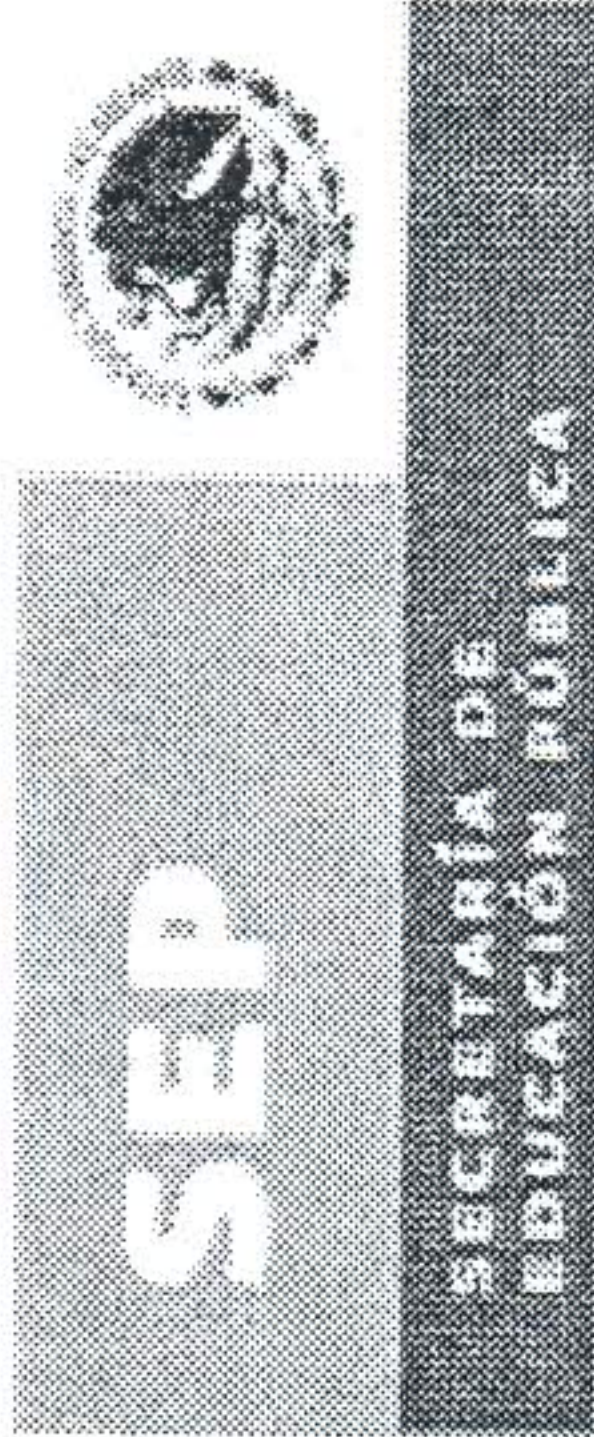
En la atención a su oficio de fecha 24 de Julio de 2009, tengo a bien entregarle el "Informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios" correspondiente al Proyecto **"Fondo Concurrente para Incremento de la Matricula en Educación Superior de las UPES y con Apoyo Solidario 2008"** en el ejercicio **2008**

Sin otro particular quedo a sus atenciones por cualquier información al respecto

"Por la Grandeza de México"

  
Ing. Guadalupe de la Cruz Benitez  
Coordinador





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

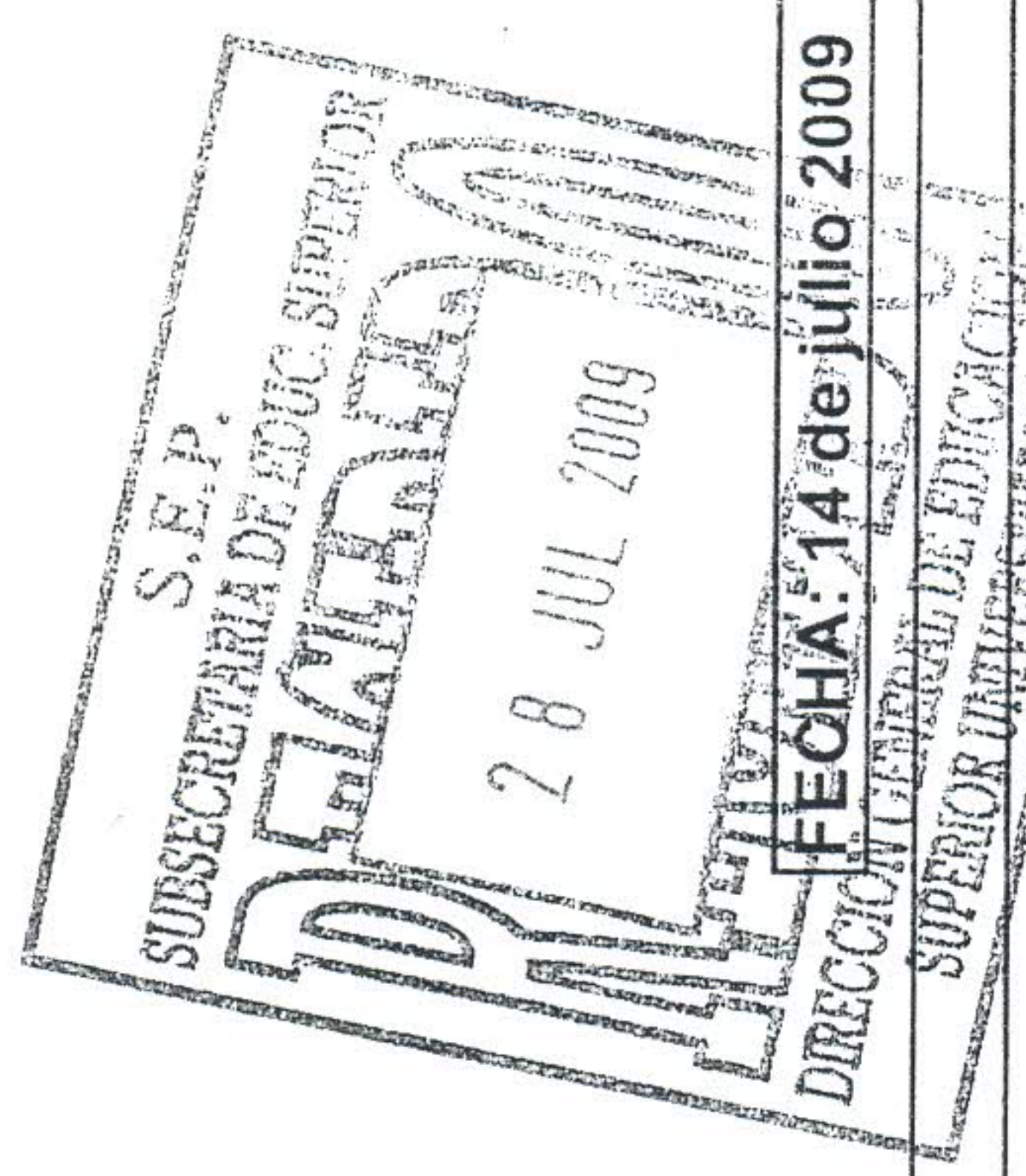
**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Universidad Autónoma del Carmen

**NOMBRE DEL FONDO:** Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2008.

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Fondo para la Consolidación Académica 2008.

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar la capacidad, competitividad y gestión de los programas educativos y la atención a los estudiantes de las Dependencias de Educación Superior.



**OBJETIVOS PARTICULARES (PROYECTOS PARTICULARES)**

Nº	NOMBRE	ACCIÓN (META)	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Mejorar las condiciones de trabajo académico para el Desarrollo de Experiencias de Aprendizaje a partir del modelo educativo centrado en el aprendizaje	1- ACCIÓN: Apoyar la actualización de equipo tecnológico informático y acervos relacionados a los Programas Educativos. 26 P. E. beneficiados.	100.00%	990,219.00	990,219.00	0.00
2	Promover la participación de Académicos en redes nacionales e internacionales	2- ACCIÓN: Realizar estancias académicas, para la conclusión de grados académicos y el fortalecimiento de redes académicas. Incremento de profesores en un 12% con perfil deseable.	100.00%	500,000.00	500,000.00	0.00
3	Apoyar a la generación y divulgación del conocimiento como elemento para impulsar la consolidación de Cuerpos Académicos	3- ACCIÓN: Promover y apoyar la realización de proyectos en torno a las líneas de generación y aplicación del conocimiento. beneficiados 60 profesores de las diferentes DES con cursos de capacitación, seminarios, talleres, congresos y foros nacionales.	100.00%	2,100,000.00	2,100,000.00	0.00
4	Fortalecer los mecanismos de Gestión académico-administrativa con base a parámetros internacionales	4- ACCIÓN: Mantener los Procesos de Gestión.	100.00%	600,000.00	600,000.00	0.00
5	Sanear y dar viabilidad financiera a la operación universitaria	5- ACCIÓN: Destinar recursos asegurados a la operación universitaria a fin de darle viabilidad.	100.00%	1,396,730.00	1,396,730.00	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>5,586,949.00</b>	<b>5,586,949.00</b>	<b>0.00</b>
			100.00%	100.00%	100.00%	0.00%

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

Se fortaleció el sistema de bibliotecas a través de la adquisición de equipos de cómputo actualizados, lo que permitió acceder a las bases de datos y a los simuladores; asimismo impactó a los 26 Programas Educativos de las diferentes DES: DACSA, DAEH, DACI, DAIT, DACNE, y, DASEA.

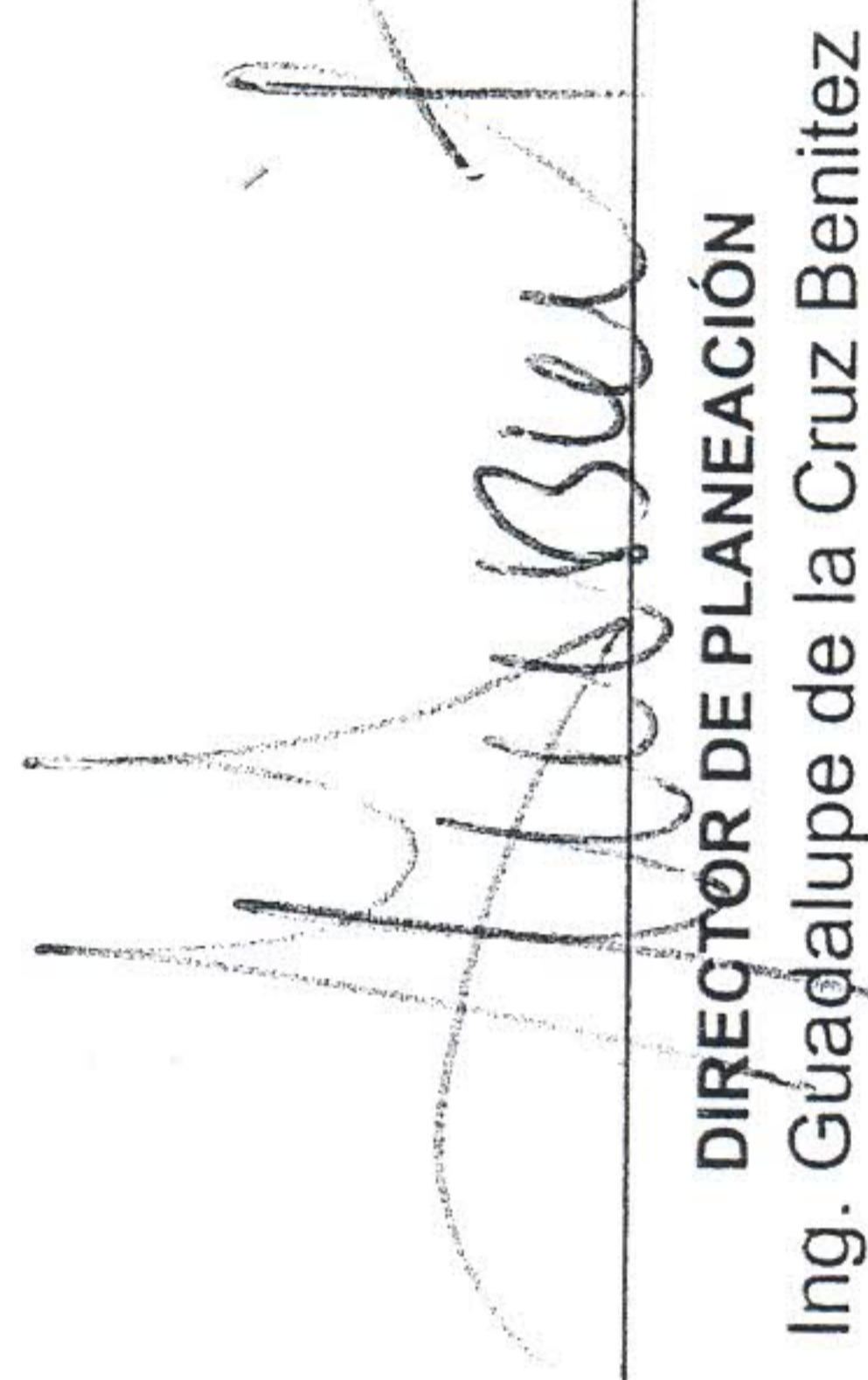
9 *[Signature]*

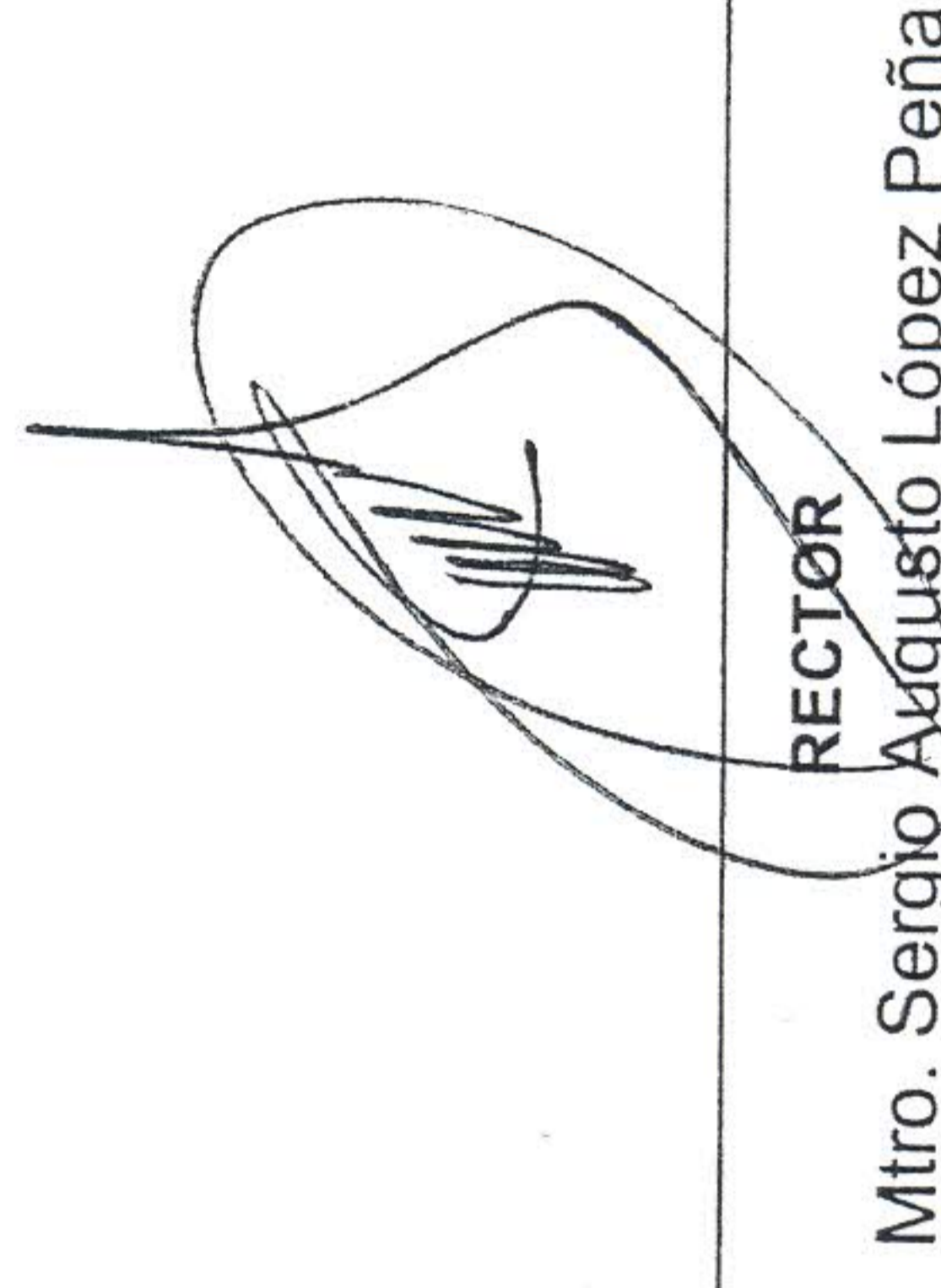
Se ha mejorado el nivel de habilitación del profesorado, asimismo se ha incrementado en un 15% el número de profesores con perfil deseable y aumentó considerablemente el número de profesores adscritos al S.N.I.; de igual manera se impartieron a 60 profesores: 10 cursos, 5 seminarios, 10 talleres, 5 congresos y 5 foros nacionales, en las DES DAEH participaron 15 profesores, en la DES DAIT 20 profesores, en la DACNE 15 profesores y 10 profesores en la DES DASEA; pero aún no se ha alcanzado que los cuerpos académicos migren del nivel en formación a en consolidación o consolidados.

Se impartió 1 curso de capacitación y actualización a 10 profesores de la Facultad de Química (perteneciente a la DAIT) para el establecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en Laboratorios de la Facultad de Química, cuyo programa educativo fueron dictaminados por el Nivel 1 por los CIEES; así mismo se fortalecieron los laboratorios del área de Química para la mejora de sus programas educativos, aun no se ha certificado el laboratorio y se ha mantenido los procesos de Gestión sobre todo el área de Vinculación, Recursos Humanos y Control y Presupuesto.

El gasto de operación en cuanto al consumo de energía de las dependencias con mayor equipamiento especializados y requerimientos en suministros de energía se complementó, pues los requerimientos de consumo de energía eléctrica ha crecido, tanto para la iluminación, refrigeración y funcionamiento de equipos para el trabajo académico y administrativo.

  
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR DE FINANZAS  
C. P. Gustavo Fuentes Benitez

  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN  
Ing. Guadalupe de la Cruz Benitez

  
RECTOR  
Mtro. Sergio Augusto López Peña

  
ORGANO DE CONTROL INTERNO  
C. P. C. Maricruz Nájera Ríos

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsables de la Institución quien la resguardara para cualquier aclaración a las Instituciones de la Fiscalización, Cámara de Diputados del H. Consejo de la Unión y SEP entre otros.